

Bogotá D.C. / 19/05/2026

Señores:

María García Campa

Representante Legal

EMERMEDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS

NIT 800126785-7

Ciudad

Asunto: Inicio contrato de prestación de servicios No. 35257 DE 2026., suscrito con **EMERMEDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS**

Respetados señores: Se le informa que el contrato del asunto está debidamente perfeccionado y es ejecutable. En consecuencia, a partir de la fecha de esta comunicación se da inicio al contrato en mención y se publicará en la plataforma SECOP II.

La supervisión estará a cargo de **SANDRA MILENA MARTINEZ, subdirectora de Talento Humano**, y/o quién haga sus veces. Se informa lo anterior para lo respectivo y concertar las actividades.

Cordialmente,



SANTIAGO ARANGO CORRALES

Secretario General (E)

Proyectó: Alexander Rodríguez Puentes, Contratista GIT Gestión Contractual

Revisó: Darío Fernando Narváez Dorado – Abogado Contratista – GIT Gestión Contractual.